



Recursos Para Asistirle A Resolver Los Problemas Relacionados Con El Cuidado De Su Salud

Si tiene un problema con su seguro médico, sus derechos dependen del tipo de seguro al que usted pertenece y quien paga por su cobertura. Health Rights Hotline le recomienda que usted trate de resolver su problema primero con su doctor, grupo médico o seguro médico. Si aún tiene preguntas, Health Rights Hotline puede ayudarle a entender sus derechos. Hay también grupos privados y agencias estatales y federales que debe conocer. Las organizaciones mencionadas más adelante quizás puedan asistirle.

Aunque todas estas organizaciones tienen un tiempo limitado para ayudar a los consumidores o investigar quejas, algunas actúan más rápido si la situación es urgente. Si su problema es una amenaza contra su vida o si puede causar un daño permanente a su salud, pida que la asistencia sea “acelerada” o de “emergencia”.

Si usted pertenece a cualquier clase de Organización de Mantenimiento de Salud (Health Maintenance Organization - HMO), a través de su trabajo, a través de Medicare o Medi-Cal, o si tiene cobertura a través de Blue Cross o Blue Shield, usted puede dirigirse al Departamento de Corporaciones de California (Department of Corporations - DOC). El DOC supervisa los seguros médicos. Sin embargo, a menos que usted tenga un problema de emergencia, DOC requiere que usted trate de resolver el problema con su seguro médico por lo menos 30 días antes de que ellos consideren su queja.

California Department of Corporations (DOC)
(800) 400-0815 (gratuito)

Si usted pertenece a una Organización de Proveedores Preferidos (Preferred Provider Organization - PPO), o la mayoría de otros tipos de seguros, el Departamento de Seguros de California (Department of Insurance of California - DOI) es el que regulariza estos programas.

California Department of Insurance (DOI)
(800) 927-4357 (gratuito)

Si usted está en Medicare, usted debe dirigirse a el Programa de Consejería y Abogación A Consumidores de Seguro de Salud (Health Insurance Counseling and Advocacy Program - HICAP). HICAP provee información objetiva acerca de los derechos de los consumidores bajo Medicare. Otros recursos disponibles para los beneficiarios de Medicare incluyen:

- La oficina regional de Administración de Financiación de Cuidado de Salud (Health Care Financing Administration - HCFA), regulariza los programas con Medicare; y
- Incorporación de Revisión Médica de California (California Medical Review, Inc. - CMRI), es para reportar su preocupación acerca de la calidad del cuidado que usted haya recibido.

Health Insurance Counseling and Advocacy Program (HICAP)
(800) 626-2200 (gratuito)

Health Care Financing Administration (HCFA)
(415) 744-3617

California Medical Review, Inc. (CMRI)
(800) 841-1602 (gratuito)

HEALTH RIGHTS HOTLINE

ASISTENCIA INDEPENDIENTE PARA CONSUMIDORES DE CUIDADO DE SALUD

Si está registrado con un HMO de Medi-Cal, usted dispone de los siguientes recursos adicionales:

- Opción de Cuidado de Salud (Health Care Options - HCO) si usted tiene un problema relacionado con su ingreso o renuncia a un seguro de médico o dental.
- Defensor de Mantenimiento de Servicios Medi-Cal por el Departamento de Salud de California (The California Department of Health Services Medi-Cal Managed Care Ombudsman) para ayudarlo a resolver problemas con su plan de salud.
- El empleado que se ocupa de su elegibilidad, cuyo nombre y número de teléfono aparece en los documentos que usted recibe del condado, si está teniendo un problema con su elegibilidad de Medi-Cal.

También tiene derecho a solicitar una audiencia estatal para que un juez independiente decida lo justo en su caso.

**Health Care Options Helpline
(800) 430-4263 (gratis)**

**California Department of Health
Services Medi-Cal Managed Care
Ombudsman
(888) 452-8609 (gratis)**

**State Hearings
(800) 952-5253 (gratis)**

Refiérase a la guía de acción sobre "Derechos De Apelación En Los Seguros Médicos y Dentales De Medi-Cal" para más información.

Si tiene cobertura privada a través de su empleador o unión, sus beneficios pueden estar manejados o "administrados" por otra compañía cuyo nombre pueda que sea igual que una compañía de seguros. Los seguros respaldados por su empleador también se llaman seguros "ERISA", lo cual significa que están gobernados por la Acción de Ingresos del Seguro de Trabajadores Federales Jubilados (Federal Employee Retirement Income Security Act). Sus derechos de apelación pueden ser diferentes. Pídale al administrador de sus beneficios o al representante de su unión que le ayuden y le expliquen los reglamentos que aplican. También puede dirigirse a el Departamento de Labores (Department of Labor - DOL) que regulariza los seguros respaldados por empleadores. En general, DOL no provee asistencia a individuos. Sin embargo, DOL vigilará el proceso de su queja para ver si existe un patrón de problemas con respecto a un seguro particular respaldado por el empleador.

**U.S. Department of Labor (DOL)
(415) 975-4600**

LLAME A HEALTH RIGHTS HOTLINE

La cobertura de seguros médicos puede ser complicada, pero usted tiene derechos. HEALTH RIGHTS HOTLINE está aquí para asistirle. HEALTH RIGHTS HOTLINE es un servicio gratuito, totalmente independiente, que provee información y asistencia acerca de sus derechos como consumidor de servicios de salud. Consejeros entrenados responderán sus preguntas y le ayudarán a resolver sus problemas con su seguro médico. Si necesita asistencia, llámenos.



HEALTH RIGHTS HOTLINE
ASISTENCIA INDEPENDIENTE PARA CONSUMIDORES DE CUIDADO DE SALUD

519- 12TH STREET, SACRAMENTO, CA 95814

SACRAMENTO: (916) 551-2100 • LINEA GRATUITA: (888) 354-4474 • TDD: (916) 551-2180 • FAX: (916) 551-2158

Visite nuestro WEBSITE: www.hrh.org

Resources To Help You Resolve Your Health Care Problems

Sirviendo en los condados El Dorado, Placer, Sacramento y Yolo
El permiso de reproducción es otorgado siempre que el credito se dé a Health Rights Hotline. Para distribución gratuita solamente.